



HONORABLE
CONGRESO
DEL ESTADO
DE OAXACA

CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

LXVI LEGISLATURA

19 MAY 2026
14:06

Secretaría de Servicios
Administrativos

Administrativos

LIC. JOSE LUIS CRUZ SANTIAGO

DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES DE LA
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
P R E S E N T E.

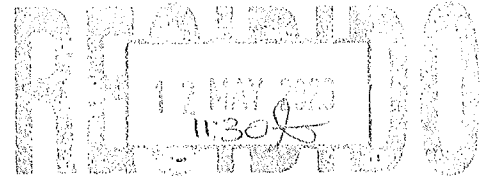
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad,
Lealtad y Servicio a la Nación."

OFICIO NÚMERO: HCEO/LXVI/TOIC/277/2026

ASUNTO: Entrega del Informe de Resultados de Auditoría.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 12 de mayo de 2026.



DIRECCIÓN DE SERVICIOS
GENERALES

Con fundamento en los artículos 1, 2, 98, 101 fracciones I, II, XII y XIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 138, 140 y 141 del Código Fiscal para el Estado de Oaxaca y 47 de la Ley de Procedimientos y Justicia Administrativa para el Estado de Oaxaca; en el marco de las atribuciones en materia de auditoría, revisión, investigación, supervisión y verificación, y demás actos derivados de las facultades a cargo de este Órgano Interno de Control del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, al amparo de la Auditoría de número 02/AUD-DSG/2026 al Plan Anual de Mantenimiento Autorizado a cargo del Departamento de Mantenimiento y Servicios de la Dirección de Servicios Generales de la Secretaría de Servicios Administrativos, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, derivado de la Orden de Auditoría número HCEO/LXVI/TOIC/132/2026, informo a usted que los auditores públicos acreditados adscritos a este Órgano Interno de Control, se apersonarán el día 14 de mayo de 2026 a las 15:30 horas en las Oficinas que ocupa esa Dirección de Servicios Generales, sita en la Segundo Nivel del Edificio General Porfirio Díaz Mori del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, domicilio calle Catorce Oriente número 1, en San Raymundo Jalpan, Oaxaca, Código Postal 71280; esto con la finalidad de llevar a cabo el levantamiento del Acta Final de Auditoría y notificación del Informe de Resultados de Auditoría.

Sin otro particular y solicitando su puntal asistencia, quedo de usted.

ATENTAMENTE.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

L.C.P. MARICELA GUERRERO ARANGO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO Y AUTORIDAD
GARANTE DEL PODER LEGISLATIVO Y DE LA AUDITORÍA
SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA.

Con copia para:

- Diputada Tania Caballero Navarro. - Presidenta de la Junta de Coordinación Política del Honorable Congreso Libre y Soberano de Oaxaca. - Para su conocimiento.
- Mtro. Omar Maldonado Aragon. - Secretario de Servicios Administrativos del H. Congreso del Estado de Oaxaca. - Mismo Fin.
- C.P.C. Dora Ligia Ruiz León. - Directora de Auditoría del Órgano Interno de Control. - Mismo Fin.
- Expediente
- Minutario.
- MGA/BL/RL/mmb

Órgano Interno de Control

Dirección de Auditoría

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



INFORME DE RESULTADOS DE AUDITORÍA

Como resultado de la aplicación de técnicas y procedimientos de auditoría a la información y documentación proporcionada por el área auditada, se determinó que el Departamento de Mantenimiento y Servicios de la Dirección de Servicios Generales, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, respecto de sus funciones asignadas en términos del numeral "X.3 Dirección de Servicios Generales" del Manual General de Organización del H. Congreso del Estado de Oaxaca, cumple con el objetivo establecido.

La auditoría realizada al **Departamento de Mantenimiento y Servicios de la Dirección de Servicios Generales**, permitió identificar áreas de oportunidad relacionadas con la eficiencia, eficacia y economía; en virtud de contar con mecanismos de control razonables para realizar los mantenimientos correctivos y preventivos de los equipos e instalaciones con los que cuenta el H. Congreso del Estado de Oaxaca, lo que ha permitido que se conserven en buenas condiciones para asegurar su funcionamiento; sin embargo, este Órgano Interno de Control recomienda establecer mecanismos que permitan fortalecer los controles internos y de supervisión necesarios, por lo que se determina 1 (UNA) Recomendación.

Nº DE AUDITORÍA INTERNA	Periodo Auditado	Tipo de Auditoría	Fecha de inicio	Fecha de Término	No. de Observaciones realizadas	No. de Observaciones Atendidas	Resultados emitidos
02/AUD-DSG/2026	1 de enero al 31 de diciembre de 2025	Desempeño	09 de marzo de 2026	30 de abril de 2026	1	1	1 recomendación

Autorizó

L.C.P. Mariela Guerrero Arango
Titular del Órgano Interno de Control

Coordino

C.P.C. Dora Ligia Ruiz León
Directora de Auditoría

Supervisó

L.C.P. Marcos Martínez Bustamante
Jefe de la Unidad de Auditoría

Elaboró

L.C.P. Roxana Adriana Guerrero
Jefa del Departamento de Auditoría

